

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: TT490421
Denominación: IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Producto de pintura	✓	✓	-
Producto de pintura listo para usar	-	-	✓

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: ICRO COATINGS S.P.A. CON SOCIO UNICO
Dirección: Via Bedeschi, 25
Localidad y Estado: 24040 Chignolo D'Isola (BG)
Italia
Tel. +39 035 999711
Fax +39 035 999712

dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad: gianluca.cerina@icro.it

Proveedor: ICRO COATINGS S.p.A. con Socio Unico - Via Bedeschi 25 - 24040 Chignolo d'Isola (BG) - Italia

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Servicio de Información Toxicológica - + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro: --

Palabras de advertencia: --

Indicaciones de peligro:

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208 Contiene: MEZCLA DE 5-CLORO-2-METIL-3(2H)- ISOTIAZOLIN E 2-METIL-3(2H)-ISOTIAZOLIN
1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA
CARBAMATO DE 3-YODIO-2-PROPINIL-BUTILO
Puede provocar una reacción alérgica.

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

Consejos de prudencia:

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Lasures interiores / exteriores de espesor mínimo.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo : 83,79

Límite máximo: 130,00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
PROPILENGLICOL		
INDEX	$7 \leq x < 9$	
CE	200-338-0	
CAS	57-55-6	
Reg. REACH	01-2119456809-XXXX	
2-BUTOXIETANOL		
INDEX	$1 \leq x < 1,5$	Acute Tox. 3 H331, Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315
CE	203-905-0	LD50 Oral: 1200 mg/kg, LC50 Inhalación vapores: 3 mg/l/4h
CAS	111-76-2	
Reg. REACH	01-2119475108-XXXX	
SAL ALQUIL SULFOSUCCINATO		
INDEX	$0,5 \leq x < 1$	Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315
CE	209-406-4	ETA Oral: 500 mg/kg
CAS	577-11-7	
Reg. REACH	01-2119491296-XXXX	
CARBAMATO DE 3-YODIO-2-PROPINIL-BUTILO		
INDEX	$0,354 \leq x < 0,404$	Acute Tox. 3 H331, Acute Tox. 4 H302, STOT RE 1 H372, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE	259-627-5	ETA Oral: 500 mg/kg, LC50 Inhalación nieblas/polvos: >0,67 mg/l/4h
CAS	55406-53-6	
NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA		
INDEX	$0,1 \leq x < 0,15$	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411
CE	265-199-0	
CAS	64742-95-6	
Reg. REACH	01-2119455851-XXXX	
1,2,4-TRIMETILBENCENO		
INDEX	$0,05 \leq x < 0,09$	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 2 H411
CE	202-436-9	LC50 Inhalación vapores: >10,2 mg/l/4h
CAS	95-63-6	
MESITILENO		
INDEX	$0 < x < 0,03$	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 2 H411
CE	203-604-4	STOT SE 3 H335: \geq 25%
CAS	108-67-8	
OCTADECAN-1-OL, ETOXILADO		
INDEX	$0 < x < 0,03$	Aquatic Chronic 2 H411
CE	500-017-8	
CAS	9005-00-9	
Reg. REACH	01-2119977092-XXXX	

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

trimetilbenceno

INDEX 0 < x < 0,03 Flam. Liq. 3 H226

CE 208-394-8

CAS 526-73-8

ALCOHOL 2-ETILHEXILICO

INDEX 0 < x < 0,03

CE 203-234-3

CAS 104-76-7

Reg. REACH 01-2119487289-XXXX

1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA

INDEX 613-088-00-6 0 < x < 0,03

CE 220-120-9

CAS 2634-33-5

Reg. REACH 01-2120761540-XXXX

CUMENO

INDEX 601-024-00-X 0 < x < 0,03

CE 202-704-5

CAS 98-82-8

MALEATO DE BIS (2-ETILHEXILO)

INDEX 0 < x < 0,03

CE 205-524-5

CAS 142-16-5

XILENO

INDEX 601-022-00-9 0 < x < 0,03

CE 215-535-7

CAS 1330-20-7

Reg. REACH 01-2119488216-XXXX

MEZCLA DE 5-CLORO-2-METIL-3(2H)- ISOTIAZOLIN E 2-METIL-3(2H)-ISOTIAZOLIN

INDEX 613-167-00-5 0 < x < 0,0015

CE 911-418-6

CAS 55965-84-9

Reg. REACH 01-2120764691-XXXX

Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335
 ETA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l, ETA Inhalación vapores: 11 mg/l

Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317,
 Aquatic Acute 1 H400 M=1
 Skin Sens. 1 H317: ≥ 0,05%
 ETA Oral: 500 mg/kg

Flam. Liq. 3 H226, Carc. 1B H350, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335,
 Aquatic Chronic 2 H411

STOT RE 2 H373, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304,
 STOT RE 2 H373, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Nota de clasificación
 según el anexo VI del Reglamento CLP: C
 ETA Cutánea: 1100 mg/kg, ETA Inhalación vapores: 11 mg/l

Acute Tox. 2 H310, Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, Skin Corr. 1B
 H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=100,
 Aquatic Chronic 1 H410 M=100, EUH071, Nota de clasificación según el
 anexo VI del Reglamento CLP: B

Skin Corr. 1B H314: ≥ 0,6%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 0,06% - < 0,6%, Skin Sens. 1
 H317: ≥ 0,0015%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 0,6%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 0,6% - < 0,6%
 ETA Oral: 100 mg/kg, ETA Cutánea: 50,001 mg/kg, ETA Inhalación
 nieblas/polvos: 0,051 mg/l

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

No se prevén efectos que requieran medidas especiales de primeros auxilios. Las siguientes son indicaciones prácticas de correcto comportamiento en caso de contacto con un producto químico, incluso si este no es peligroso.

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrelle este documento.

En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.

OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quitar las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consultar a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas.

INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.

INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Consulte inmediatamente a un médico.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

EFFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si aparecen síntomas, ya sean agudos o retardados, consulte a un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**INFORMACIÓN GENERAL**

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Referencias normativas:

BGR	България	НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г. ЗА ЗАЩИТА НА РАБОТЕЩИТЕ ОТ РИСКОВЕ, СВЪРЗАНИ С ЕКСПОЗИЦИЯ НА ХИМИЧНИ АГЕНТИ ПРИ РАБОТА (изм. ДВ. бр.5 от 17 Януари 2020г.)
CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 10. května 2021, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	Forschungsgemeinschaft MAK- und BAT-Werte-Liste 2022 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe Mitteilung 58
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2023
EST	Eesti	Ohutlike kemikaalide ja neid sisaldavate materjalide kasutamise töötervishoiu ja tööohutuse nõuded ning töökeskonna keemiliste ohutegurite piirnormid [RT I, 21.12.2022, 14]
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France Décret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ "σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία"»
HUN	Magyarország	Az innovációért és technológiáért felelős miniszter 5/2020. (II. 6.) ITM rendelete a kémiai kóroki tényezők hatásának kitett munkavállalók egészségének és biztonságának védelméről
HRV	Hrvatska	Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnim kemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
LVA	Latvija	Grozījumi Ministru kabineta 2007. gada 15. maija noteikumos Nr. 325 "Darba aizsardzības prasības saskarē ar ķīmiskajām vielām darba vietās" (prot. Nr. 32 18. §; prot. Nr. 1 22. §)
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255
NLD	Nederland	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
ROU	România	Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006
SWE	Sverige	Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1)
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 12. augusta 2020, ktorým sa mení a dopĺňa nariadenie vlády Slovenskej republiky č. 356/2006 Z. z. o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou karcinogénnym a mutagénnym faktorom pri práci v znení neskorších predpisov
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu (Uradni list RS, št. 100/01, 39/05, 53/07, 102/10, 43/11 – ZVZD-1, 38/15, 78/18 in 78/19)

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

TUR	Türkiye	Kimyasal Maddelerle Çalışmalarda Sağlık ve Güvenlik Önlemleri Hakkında Yönetmelik 12.08.2013 / 28733; 20.10.2023 / 32345.
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2023

ALCOHOL 2-ETILHEXILICO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	54	10	54	10	
TLV	DNK	5,4	1	10,8	2	
VLA	ESP	5,4	1	110	20	
VLEP	FRA	5,4	1			
AK	HUN	5,4	1			
VLEP	ITA	5,4	1			
RV	LVA	5,4	1			
TLV	NOR	5,4	1	54	10	
NDS/NDSch	POL	5,4		10,8		
TLV	ROU	5,4	1			
NGV/KGV	SWE	5,4	1			
WEL	GBR	5,4				
OEL	EU	5,4	1			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,017	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0017	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,284	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0284	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,17	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	55	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	0,047	mg/kg
Valor de referencia para la atmósfera	NPI	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NPI		1,1 mg/kg/bw				
Inhalación	26,6 mg/m3		26,6 mg/m3	2,3 mg/m3	53,2 mg/m3		53,2 mg/m3	12,8 mg/m3
Dérmica		NPI		11,4 mg/kg/bw		NPI		23 mg/kg/bw

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

MALEATO DE BIS (2-ETILHEXILO)

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,00104	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,00010	mg/l
	4	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	15,95	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	1,595	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,00619	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	20	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	3,19	mg/kg
Valor de referencia para la atmósfera	NPI	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NPI		NPI				
Inhalación	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	7 mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	2,5 mg/kg bw/d

1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,00403	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,00040	mg/l
	3	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,0499	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,499	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,00011	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	1,03	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	3	mg/kg
Valor de referencia para la atmósfera	NPI	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NPI		NPI				
Inhalación	NPI	NPI	NPI	1,2 mg/m3	NPI	NPI	NPI	6,81 mg/m3
Dérmica		NPI		0,345 mg/kg/d		NPI		0,966 mg/kg/d

trimetilbenceno

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	100	20	200	40	
TLV	DNK	100	20	200	40	
VLA	ESP	100	20			
VLEP	FRA	100	20	250	50	
AK	HUN	100				
VLEP	ITA	100	20			
RV	LVA	100	20			
TLV	NOR	100	20			
NDS/NDSch	POL	100		170		
TLV	ROU	100	20			
ESD	TUR	100	20			
OEL	EU	100	20			

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

CARBAMATO DE 3-YODIO-2-PROPINIL-BUTILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	0,058	0,005	0,116	0,01	INHAL

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,0005	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,00004	mg/l
	6	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,017	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0016	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,00053	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	0,44	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,005	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación					1,16	0,070	1,16	0,023
					mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3
Dérmica								2
								mg/kg bw/d

SAL ALQUIL SULFOSUCCINATO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,18	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,018	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	17,789	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	1,779	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,152	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	12,2	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	1,04	mg/kg
Valor de referencia para la atmósfera	NPI	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral		NPI		17,86				
				mg/kg bw/d				
Inhalación				559,01				1889,1
				mg/m3				mg/m3
Dérmica		NPI		160,71		NPI		267,86
				mg/kg bw/d				mg/kg bw/d

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

MEZCLA DE 5-CLORO-2-METIL-3(2H)- ISOTIAZOLIN E 2-METIL-3(2H)-ISOTIAZOLIN

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones
		mg/m3 ppm	mg/m3 ppm	
AGW	DEU	0,2	0,4	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,00339	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,00339	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,027	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,027	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,00339	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	0,23	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,01	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral		0,11		0,09				
		mg/kg bw/d		mg/kg bw/d				
Inhalación	0,04	NPI	0,02	NPI	0,04	NPI	0,02	NPI
	mg/m3		mg/m3		mg/m3		mg/m3	
Dérmica	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI

OCTADECAN-1-OL, ETOXILADO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,0054	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0005	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	230,37	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	23,04	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,1	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	1,4	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	1	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				25				
				mg/kg bw/d				
Inhalación				87				294
				mg/m3				mg/m3
Dérmica				1250				2080
				mg/kg bw/d				mg/kg bw/d

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral		NPI		NPI				
Inhalación	640	1152	178,57	410	1066,67	1286,4	837,5	1,9
	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

XILENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	221	50	442	100	PIEL
TLV	CZE	200	45,4	400	90,8	PIEL
AGW	DEU	220	50	440	100	PIEL
MAK	DEU	220	50	440	100	PIEL
TLV	DNK	109	25			PIEL E
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL
TLV	EST	200	50	450	100	PIEL
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL
TLV	GRC	435	100	650	150	
AK	HUN	221	50	442	100	PIEL
GVI/KGVI	HRV	221	50	442	100	PIEL
VLEP	ITA	221	50	442	100	PIEL
RV	LVA	221	50	442	100	PIEL
TLV	NOR	108	25			PIEL
TGG	NLD	210		442		PIEL
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL
NDS/NDSch	POL	100		200		PIEL
TLV	ROU	221	50	442	100	PIEL
NGV/KGV	SWE	221	50	442	100	PIEL
NPEL	SVK	221	50	442	100	PIEL
MV	SVN	221	50	442	100	PIEL
ESD	TUR	221	50	442	100	PIEL
WEL	GBR	220	50	441	100	PIEL
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL
TLV-ACGIH			20			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,327	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,327	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	12,46	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	12,46	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,327	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	6,58	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	2,31	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,5 mg/kg/bw				
Inhalación	260 mg/m3	260 mg/m3		65,3 mg/m3	442 mg/m3	442 mg/m3	77 mg/m3	221 mg/m3
Dérmica				125 mg/kg/bw	174 mg/m3	180 mg/kg bw/d		212 mg/kg bw/d

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

PROPILENGLICOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
GVI/KGVI	HRV	474	150				
RV	LVA	7					
TLV	NOR	79	25				
NDS/NDSch	POL	100				INHAL	
WEL	GBR	10					Particulates

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	260	mg/l
Valor de referencia en agua marina	26	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	572	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	57,2	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	183	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	20000	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	50	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales		Sistém		Locales		Sistém	
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				85				
				mg/m3				
Inhalación			10	50			10	168
			mg/m3	mg/m3			mg/m3	mg/m3
Dérmica				213				
				mg/m3				

SILICONA

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
TLV	ROU	200		300		PIEL	

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

CUMENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	100	20	250	50	PIEL
TLV	CZE	50	10	250	50	PIEL
AGW	DEU	50	10	200	40	PIEL
MAK	DEU	50	10	200	40	PIEL
TLV	DNK	50	10	250	50	PIEL E
VLA	ESP	50	10	250	50	PIEL
TLV	EST	100	20	250	50	PIEL
VLEP	FRA	50	10	250	50	PIEL
TLV	GRC	245	50	370	75	
AK	HUN	50	10	250	50	PIEL
GVI/KGVI	HRV	50	10	250	50	PIEL
VLEP	ITA	100	20	250	50	PIEL
RV	LVA	100	20	250	50	PIEL
TLV	NOR	100	20	250	50	PIEL
TGG	NLD	100		250		PIEL
VLE	PRT	50	10	250	50	INHAL
VLE	PRT	50	10	250	50	PIEL
NDS/NDSch	POL	50		250		PIEL
TLV	ROU	50	10	250	50	PIEL
NGV/KGV	SWE	50	10	250	50	PIEL
NPEL	SVK	50	10	250	50	PIEL
MV	SVN	100	20	250	50	PIEL
ESD	TUR	50	10	250	50	PIEL
WEL	GBR	125	25	250	50	PIEL
OEL	EU	50	10	250	50	PIEL
TLV-ACGIH			5			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,035	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0035	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	3,22	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,322	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,012	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,624	mg/kg
Valor de referencia para la atmósfera	NPI	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				5				
Inhalación				16,6 mg/kg bw/d	250 mg/m3			100 mg/m3
Dérmica				1,2 mg/kg bw/d				1,54 mg/kg bw/d

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

MESITILENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	100	20			
TLV	CZE	100	20	250	50	
AGW	DEU	100	20	200	40	
MAK	DEU	100	20	200	40	
TLV	DNK	100	20			E
VLA	ESP	100	20			
VLEP	FRA	100	20	250	50	
TLV	GRC	125	25			
AK	HUN	100	20			
GVI/KGVI	HRV	100	20			
VLEP	ITA	100	20			
RV	LVA	100	20			
TLV	NOR	100	20			
TGG	NLD	100		200		
VLE	PRT	100	20			
NDS/NDSch	POL	100		170		PIEL
TLV	ROU	100	20			
NGV/KGV	SWE	100	20	170	35	
NPEL	SVK	100	20			
MV	SVN	100	20	200	40	
ESD	TUR	100	20			
OEL	EU	100	20			
TLV-ACGIH			10			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,101	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,101	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	7,86	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	7,86	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,101	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	2,02	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	1,34	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Sistém crónicos	Efectos sobre los trabajadores		
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos		Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos
Oral		NPI		15 mg/kg bw/d			
Inhalación	29,4 mg/m3	29,4 mg/m3	29,4 mg/m3	29,4 mg/m3	100 mg/m3	100 mg/m3	100 mg/m3
Dérmica		NPI		9512 mg/kg bw/d		NPI	16171 mg/kg bw/d

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

1,2,4-TRIMETILBENCENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	100	20			
TLV	CZE	100	20	250	50	
AGW	DEU	100	20	200	40	
MAK	DEU	100	20	200	40	
TLV	DNK	100	20			E
VLA	ESP	100	20			
TLV	EST	100	20			
VLEP	FRA	100	20	250	50	
TLV	GRC	125	25			
AK	HUN	100	20			
GVI/KGVI	HRV	100	20			
VLEP	ITA	100	20			
RV	LVA	100	20			
TLV	NOR	100	20			
TGG	NLD	100		200		
VLE	PRT	100	20			
NDS/NDSch	POL	100		170		PIEL
TLV	ROU	100	20			
NGV/KGV	SWE	100	20	170	35	
NPEL	SVK	100	20			
MV	SVN	100	20			
ESD	TUR	100	20			
OEL	EU	100	20			
TLV-ACGIH			10			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,12	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,12	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	13,56	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	13,56	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,12	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	2,41	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	2,34	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				15 mg/kg bw/d				
Inhalación	29,4 mg/m3	29,4 mg/m3	29,4 mg/m3	29,4 mg/m3	100 mg/m3	100 mg/m3	100 mg/m3	100 mg/m3
Dérmica				9512 mg/kg bw/d				16171 mg/kg bw/d

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

2-BUTOXIETANOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	98	20	246	50	PIEL
TLV	CZE	100	20,4	200	40,8	PIEL
AGW	DEU	49	10	98	20	PIEL
MAK	DEU	49	10	98	20	PIEL Hinweis
TLV	DNK	98	20	246	50	PIEL E
VLA	ESP	98	20	245	50	PIEL
TLV	EST	98	20	246	50	PIEL
VLEP	FRA	49	10	246	50	PIEL
TLV	GRC	120	25			
AK	HUN	98	20	246	50	PIEL
GVI/KGVI	HRV	98	20	246	50	PIEL
VLEP	ITA	98	20	246	50	PIEL
RV	LVA	98	20	246	50	PIEL
TLV	NOR	50	10			PIEL
TGG	NLD	100		246		PIEL
VLE	PRT	98	20	246	50	PIEL
NDS/NDSch	POL	98		200		PIEL
TLV	ROU	98	20	246	50	PIEL
NGV/KGV	SWE	50	10	246	50	PIEL
NPEL	SVK	98	20	246	50	PIEL
MV	SVN	98	20	246	50	PIEL
ESD	TUR	98	20	246	50	PIEL
WEL	GBR	123	25	246	50	PIEL
OEL	EU	98	20	246	50	PIEL
TLV-ACGIH		97	20			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	8,8	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,88	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	34,6	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	3,46	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	9,1	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	463	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	3,13	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales		Sistém		Locales		Sistém	
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				3,2				
				mg/kg				
Inhalación				49				98
				mg/m3				mg/kg
Dérmica				38				75
				mg/kg				mg/kg

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.
 VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible.

Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	
Color	incoloro	
Olor	característico	
Umbral olfativo	no aplicable	
Punto de fusión / punto de congelación	0 °C	
Punto inicial de ebullición	100 °C	
Intervalo de ebullición	no aplicable	
Inflamabilidad	no aplicable	
Límites inferior de explosividad	no aplicable	
Límites superior de explosividad	no aplicable	
Punto de inflamación	no aplicable	
Temperatura de auto-inflamación	no aplicable	
Temperatura de descomposición	no aplicable	
pH	7	
Viscosidad cinemática	no aplicable	
Solubilidad	soluble en agua	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no aplicable	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad y/o densidad relativa	1,01 g/cm3	Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa	no aplicable	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	no determinado	
VOC (Directiva 2004/42/CE) :	8,30 % - 83,79	gr/litro
Propiedades explosivas	no aplicable	
Propiedades comburentes	no aplicable	

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

PROPILENGLICOL

Higroscópico. Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

A altas temperaturas tiende, a oxidarse para formar propionaldehído, ácido láctico y ácido acético.

2-BUTOXIETANOL

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

Se descompone por efecto del calor.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

XILENO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes, ácidos fuertes, ácido nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

PROPILENGLICOL

Puede reaccionar peligrosamente con: cloruros ácidos, anhídridos ácidos, agentes oxidantes.

2-BUTOXIETANOL

Puede reaccionar peligrosamente con: aluminio, agentes oxidantes. Forma peróxidos con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

2-BUTOXIETANOL

Evitar la exposición a: fuentes de calor, llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

PROPILENGLICOL

Puede liberar: óxidos de carbono.

2-BUTOXIETANOL

Puede liberar: hidrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

XILENO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o agua contaminados; inhalación de aire ambiente.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

XILENO

Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías); acción irritante sobre la piel, las conjuntivas, la córnea y el aparato respiratorio.

Efectos interactivos

XILENO

La ingestión de alcohol interfiere con el metabolismo de la sustancia, inhibiéndolo. El consumo de etanol (0,8 g/kg) antes de una exposición de 4 horas a vapores de xilenos (145 y 280 ppm) provoca una disminución del 50 % de la excreción de ácido metilhipúrico, mientras que la concentración en la sangre de xilenos sube aproximadamente 1,5 - 2 veces. Al mismo tiempo, hay un aumento de los efectos colaterales secundarios del etanol. El metabolismo de los xilenos es aumentado por inductores enzimáticos tipo fenobarbital y 3-metil-colantreno. La aspirina y los xilenos inhiben recíprocamente su combinación con la glicina, que tiene como consecuencia la disminución de la excreción urinaria de ácido metilhipúrico. Otros productos industriales pueden interferir con el metabolismo de los xilenos.

TOXICIDAD AGUDA

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:	> 5 mg/l
ATE (Inhalación - vapores) de la mezcla:	> 20 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ALCOHOL 2-ETILHEXILICO	
LD50 (Cutánea):	> 3000 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	2047 mg/kg Rat
MALEATO DE BIS (2-ETILHEXILO)	
LD50 (Cutánea):	15 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):	2000 mg/kg Rat
1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA	
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	784 mg/kg Female Rat
CARBAMATO DE 3-YODIO-2-PROPINIL-BUTILO	
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	> 300 mg/kg Rat
ETA (Oral):	500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	> 0,67 mg/l/4h Rat
SAL ALQUIL SULFOSUCCINATO	
LD50 (Cutánea):	10000 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):	2100 mg/kg Rat
MEZCLA DE 5-CLORO-2-METIL-3(2H)- ISOTIAZOLIN E 2-METIL-3(2H)-ISOTIAZOLIN	
LD50 (Cutánea):	600 mg/kg Rat
ETA (Cutánea):	50,001 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)
LD50 (Oral):	457 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores):	0,00123 mg/l/4h Rat
OCTADECAN-1-OL, ETOXILADO	
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	> 21000 mg/kg rat
LC50 (Inhalación vapores):	> 1,6 mg/l/4h
NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA	
LD50 (Cutánea):	2000 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):	5000 mg/kg Rat
XILENO	
LD50 (Cutánea):	> 4200 mg/kg Rabbit
ETA (Cutánea):	1100 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)
LD50 (Oral):	4300 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores):	6700 ppm/4 Rat
PROPILENGLICOL	
LD50 (Cutánea):	20800 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	20800 mg/kg Rat
CUMENO	
LD50 (Cutánea):	> 3160 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):	2260 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores):	> 17,6 mg/l/6h Rat
MESITILENO	
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	6000 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación gases):	10,2 ppm/4h Rat

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

1,2,4-TRIMETILBENCENO
LD50 (Cutánea): > 3440 mg/kg Rat
LD50 (Oral): > 3000 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores): > 10,2 mg/l/4h Rat

2-BUTOXIETANOL
LD50 (Oral): 1200 mg/kg Guinea pig
LC50 (Inhalación vapores): 3 mg/l/4h Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

MEZCLA DE 5-COLORO-2-METIL-3(2H)- ISOTIAZOLIN E 2-METIL-3(2H)-ISOTIAZOLIN
1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA
CARBAMATO DE 3-YODIO-2-PROPINIL-BUTILO

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

XILENO

Clasificada en el grupo 3 (no clasificable como cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC).

La US Environmental Protection Agency (EPA) sostiene que "los datos resultan inadecuados para una evaluación del potencial cancerígeno".

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

ALCOHOL 2-ETILHEXILICO

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 16,6 mg/l/72h
 NOEC crónica algas / plantas acuáticas 5,3 mg/l

MALEATO DE BIS (2-ETILHEXILO)

LC50 - Peces 100 mg/l/96h *Brachydanio rerio*
 EC50 - Crustáceos 59,5 mg/l/48h *Daphnia magna*
 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 0,619 mg/l/72h
 NOEC crónica crustáceos 0,1 mg/l/21d

1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA

LC50 - Peces > 2,15 mg/l/96h *Oncorhynchus mykiss*
 EC50 - Crustáceos 2,94 mg/l/48h *Daphnia magna*
 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas > 0,11 mg/l/72h *Pseudokirchnerella subcapitata*
 NOEC crónica algas / plantas acuáticas > 0,0403 mg/l/72h *skeletonema costatum*

CARBAMATO DE 3-YODIO-2-PROPILIL-BUTILO

LC50 - Peces 0,067 mg/l/96h *Oncorhynchus mykiss*
 EC50 - Crustáceos 0,16 mg/l/48h *Daphnia magna*
 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 0,022 mg/l/72h *Desmodesmus subspicatus*
 NOEC crónica peces 84 mg/l *Pimephales promelas*
 NOEC crónica crustáceos 0,05 mg/l *Daphnia magna*
 NOEC crónica algas / plantas acuáticas 0,0046 mg/l

SAL ALQUIL SULFOSUCCINATO

LC50 - Peces 49 mg/l/96h *Brachydanio rerio*
 EC50 - Crustáceos 6,6 mg/l/48h *Daphnia magna*
 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 39,3 mg/l/72h
 EC10 Crustáceos 9 mg/l/21d
 EC10 Algas / Plantas Acuáticas 12,4 mg/l/72h

MEZCLA DE 5-CORO-2-METIL-3(2H)- ISOTIAZOLIN E 2-METIL-3(2H)-ISOTIAZOLIN

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 0,037 mg/l/72h *Selenastrum capricornutum*
 NOEC crónica algas / plantas acuáticas 0,0035 mg/l

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA

EC50 - Crustáceos 3,2 mg/l/48h *Daphnia magna*

XILENO

LC50 - Peces 20 mg/l/96h
 EC50 - Crustáceos 1 mg/l/48h *Daphnia magna*
 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 2,2 mg/l/72h *Selenastrum capricornutum*
 NOEC crónica peces > 1,3 mg/l/56d *Oncorhynchus mykiss*
 NOEC crónica crustáceos 0,96 mg/l/7d *Daphnia magna*
 NOEC crónica algas / plantas acuáticas 0,44 mg/l *Pseudokirchneriella subcapitata*

CUMENO

LC50 - Peces 4,7 mg/l/96h
 EC50 - Crustáceos 2,14 mg/l/48h
 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 1,29 mg/l/72h
 EC10 Crustáceos 1,4 mg/l/48h
 EC10 Algas / Plantas Acuáticas 0,697 mg/l/72h
 NOEC crónica peces 0,38 mg/l *Brachydanio rerio*
 NOEC crónica crustáceos 0,35 mg/l/21d

MESITILENO

LC50 - Peces 12,52 mg/l/96h *Carassius auratus*
 EC50 - Crustáceos 6 mg/l/48h *Daphnia magna*
 EC10 Algas / Plantas Acuáticas 8,1 mg/l/48h
 NOEC crónica crustáceos 0,4 mg/l *Daphnia magna*

1,2,4-TRIMETILBENCENO

LC50 - Peces 7,72 mg/l/96h

12.2. Persistencia y degradabilidad

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

ALCOHOL 2-ETILHEXILICO
 Solubilidad en agua 900 mg/l @ 20 °C
 Rápidamente degradable

1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA
 NO rápidamente degradable

CARBAMATO DE 3-YODIO-2-PROPINIL-BUTILO
 Solubilidad en agua 168 mg/l @ 20°C
 Rápidamente degradable

SAL ALQUIL SULFOSUCCINATO
 Rápidamente degradable

MEZCLA DE 5-CLORO-2-METIL-3(2H)- ISOTIAZOLIN E 2-METIL-3(2H)-ISOTIAZOLIN
 Solubilidad en agua 3000 g/l 20 °C
 Inherentemente degradable

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA
 NO rápidamente degradable

XILENO
 Solubilidad en agua 100 - 1000 mg/l
 Rápidamente degradable

PROPILENGLICOL
 Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l
 Rápidamente degradable

CUMENO
 Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l
 Rápidamente degradable

MESITILENO
 Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l
 NO rápidamente degradable

1,2,4-TRIMETILBENCENO
 Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l
 Rápidamente degradable

2-BUTOXIETANOL
 Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l
 Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

ALCOHOL 2-ETILHEXILICO
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,9 @ 25 °C

1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,7

CARBAMATO DE 3-YODIO-2-PROPINIL-BUTILO
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,81 @ 25°C

MEZCLA DE 5-CLORO-2-METIL-3(2H)- ISOTIAZOLIN E 2-METIL-3(2H)-ISOTIAZOLIN
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,75

XILENO
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 3,12
 BCF 25,9

PROPILENGLICOL
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -1,07
 BCF 0,09

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

CUMENO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,55
BCF	94,69
MESITILENO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,42
1,2,4-TRIMETILBENCENO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,65
BCF	243
2-BUTOXIETANOL	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	0,81

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto	
Punto	3 - 40
Sustancias contenidas	
Punto	75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
 no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Información no disponible.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Lasures interiores / exteriores de espesor mínimo.

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017)

WGK 3: Muy peligroso para las aguas

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
Acute Tox. 2	Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

TT490421 - IMPREGNANTE ALL'ACQUA 421 INCOLORE

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Corr. 1C	Corrosión cutáneas, categoría 1C
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H350	Puede provocar cáncer.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

03 / 04 / 08 / 11 / 16.